

**CARTA ABIERTA A LOS CONNACIONALES RESIDENTES EN RUMANIA
CONVOCATORIA A ELECCION DEL CONSEJO DE CONSULTA**

Bucarest, 22 de julio del 2011.

Estimados connacionales,

En cumplimiento del Art. 13 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Consulta de las Comunidades Peruanas en el Exterior, se convoca para el día sábado 24 de septiembre del 2010, a las 08:30 horas, para realizar la elección del Consejo de Consulta de la Comunidad Peruana residente en Rumania, a todos aquellos connacionales que en su DNI tienen registrado como domicilio alguna ciudad de Rumania.

Se recuerda que el Consejo de Consulta es una expresión de la sociedad civil peruana residente en el exterior.

Para mayor información sobre los fines, actividades y procedimientos del Consejo de Consulta se invita a los connacionales a revisar la legislación vigente sobre el particular en la siguiente página web:

<http://www.rree.gob.pe/portal/aconsular.nsf/F7E99CA6AD554D4505256BFF006DA07A/19CCEF080F4EC5FF052570D600106203?OpenDocument>

El proceso electoral tendrá lugar en el local de las oficinas de la Embajada del Perú, sito en Bulevard Lacul Tei N° 29, Ap. 4, Sector 2, Bucarest, Rumania.

Para cualquier consulta sobre la elección del Consejo de Consulta de la Comunidad Peruana residente en Rumania, por favor, llamar al teléfono 021-2111819 ó enviar un correo electrónico a: embajadaperu_bk.ro@yahoo.com.

Atentamente,




Eliot Gaviria Valverde
Jefe de la Sección Consular